

## **AYUDA ESTUDIANTES**

- Si tienen ingresos propios: (en el momento de la solicitud y próximos 3 meses)
- Máximos: 5.066,43 € último trimestre (2 veces IPREM)
- Mínimos: 1.200 € último trimestre.
- Mínimo 400 euros/mes en los siguientes tres meses a realizar solicitud
- Si carecen de ingresos o son inferiores al mínimo, deben aportar aval de los padres o familiares, siempre que los ingresos de éstos no superen en el último periodo impositivo con plazo de presentación vencido 3,5 veces el IPREM y dispongan de un mínimo anual bruto de 3.000 €:

MIEMBROS UNIDAD FAMILIAR	INGRESOS MÁXIMOS: 3,5 VECES IPREM
1 o 2	35.465,01 €
3	37.331,56 €
4	39.405,52 €
5	41.723,50 €
6 o más	44.331,21 €

## Casillas declaración de la renta:

Base imponible general más base imponible del ahorro 435+460

## Importe máximo del alquiler:

TOTAL PERSONAS EN LA VIVIENDA	ALQUILER MÁXIMO
2	450 €/vivienda
3 o más	200 €/habitación

- Estar cursando estudios en Gijón:
- Grados: mínimo 40 créditos
- Formación Profesional: curso completo Excepto último curso.